

Ilustre Municipalidad de Pucón
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón
DECRETO Nro : 870
Fecha : 11/03/2024

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N°18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2.- El D.S. N°195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°18.778. 3. Lo dispuesto en el Decreto Exento N°48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4. La Resolución Exenta N° 2135 de fecha 29-12-2022, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el número máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2023. 5. El Decreto N° 2844 del 24-08-2023 que indica la subrogancia del Señor Alcalde Don Carlos Barra Matamala. 6. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N.º1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N.º20.922 de fecha 25 de mayo del año 2016, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Doc	Fecha Inicio	Direcc.
1	2	000000867150	ANDRADE NAVARRETE RODRIGOANDRES		3	870	01/04/2024	
2	2	000000870752	MOLINA JIMENEZ JUANDELACRUZ		3	870	01/04/2024	
3	2	000000871141	PICHUN HUENUL LORENZO		3	870	01/04/2024	
4	2	000000870803	GARCES JAUREGUI DELIAESTER		3	870	01/04/2024	
5	2	000000870797	ULLOA SALAZAR SUSANAPATRICIA		3	870	01/04/2024	
6	2	000000868719	VALLEJOS MELLA MARIAELENA		3	870	01/04/2024	
7	2	000000867829	MENDEZ MONTESINOS FLORCINA		3	870	01/04/2024	
8	1	000000867575	JELVEZ IBACACHE SEBASTIANENRIQU		6	870	01/04/2024	
9	1	000000869147	PEREZ HUAQUIFIL IVONNEJACQUELIN		1	870	01/04/2024	
10	3	000000991536	OCAMPO DURAN EDITHLEONILA		3	870	01/04/2024	
11	3	000000870617	SANDOVAL AEDO CARLOSALBERTO		3	870	01/04/2024	
12	2	000000870987	VICTORIANO OTAROLA AXEL		3	870	01/04/2024	
13	1	000000868015	RODRIGUEZ QUILODRAN JUANALUCIA		2	870	01/04/2024	
14	2	000000866806	SALDANA CASTILLO IRMA		3	870	01/04/2024	
15	2	000000867574	FUENTES MOSTTER ANAMAGALY		3	870	01/04/2024	
16	2	000000411919	SANHUEZA RIOS MAGALDI		3	870	01/04/2024	
17	2	000000866214	FORCAEL CARRASCO JULIAIVETTE		3	870	01/04/2024	
18	2	000000866406	GARRIDO YEVENES FABIOLAANDREA		2	870	01/04/2024	
19	2	000000868529	ACUNA CIFUENTES PABLOALEJANDRO		3	870	01/04/2024	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHIVESE.

GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

COS/GMP/LVT/VMCF/epm.

Distribución:

- Sr. Delegado Presidencial Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Empresa Aguas Araucanía
- Archivo de partes
- Archivo Sub Depto. de Subsidios

